

COMPROBACION DE VIATICOS

FECHA : 12/07/2019

DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN				
NOMBRE :	LIC. MIGUEL ANGEL ARELLANO ARANDA		PUESTO:	ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA DEL STJ
COMISIÓN O EVENTO :	PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS CON LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN		LUGAR DE LA COMISIÓN:	CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO COMISIÓN	DEL:	05/07/2019	AL:	05/07/2019
ACOMPAÑANTES (DE LOS CUALES NO RECIBIERON VIATICOS)	NOMBRE:			PUESTO
	1			
	2			
	3			
	4			

INFORME DE LA COMISIÓN
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS: SE ACOMPAÑÓ A LA MAGISTRADA PRESIDENTA A LA REUNIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA CONATrib CON LA LICENCIADA OLGA SANCHEZ CORDERO EN DONDE SE ESTABLECIERON LINEAS A SEGUIR PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE JUSTICIA EN EL PAÍS Y SE PRESENTÓ A LA TITULAR DEL ÁREA ENCARGADA DENTRO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. ADEMÁS SE ASISITÓ TAMBIEN A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL FEDERAL EN DONDE SE LLEVO A CABO UNA SESIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, RESPECTO DE LA CUAL EN ESTA MISMA FECHA SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN.</p>
<p>RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: SE CONOCIERON LOS CRITERIOS BAJO LOS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LAS REUNIONES DE LA CONATrib CON LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y LAS UNIDADES CON LAS QUE TENDRÁ INTERACCIÓN DICHO ÓRGANO COLEGIADO, SIENDO ALGUNAS DE ELLAS LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA, ASI COMO EL COMITE COORDINADOR PARA LA IMPLMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL Y SE EMITIÓ OPINIÓN A LA PRESIDENCIA EN RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRAN EL FUNCIONAMIENTO DE EL ÓRGANO CITADO EN ÚLTIMO TÉRMINO, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA MISMA FECHA DE LA COMISIÓN.</p>

DESGLOSE DE GASTOS DE LA COMISIÓN

CANTIDAD ENTREGADA POR EL STJ PARA LA COMISIÓN

\$1,500.00

CONCEPTO	FECHA						TOTAL
	05/07/2019						
AVION							\$ -
AUTOBUS							\$ -
HOSPEDAJE							\$ -
DESAYUNO							\$ -
COMIDA	\$895.50						\$ 895.50
CENA							\$ -
COMBUSTIBLE							\$ -
CASSETAS							\$ -
TRANSPORTE LOCAL (TAXI)							\$ -
OTROS							\$ -
SUMA DE GASTOS:	\$ 895.50	\$ -	\$ 895.50				

SE ANEXAN COMPROBANTES FISCALES

DIFERENCIA

PARA DEVOLUCIÓN: \$ 604.50

PARA REEMBOLSO:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO



LIC. MIGUEL ANGEL ARELLANO ARANDA
 ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA DEL STJ

Vo. Bo.



C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMIREZ
 OFICIAL MAYOR